

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS
ANEXO XXI**

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y 166 de su reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número EACMEJ-29-044-2017

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax. siendo las 12:00 horas, del día 28 Mayo de 2018, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en las Oficinas del departamento de construcción del ITIFE, ubicadas en Miguel N. Lira 57, Centro, Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

MEJORAMIENTO DE MODULO SANITARIO DEL EDIFICIO A: REVISION Y REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS, MUEBLES SANITARIOS, PISOS Y AZULEJOS; EDIFICIO B: REVISION Y REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS, MUEBLES SANITARIOS, PISOS Y AZULEJOS, APLICACION DE PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, CANCELERIA Y HERRERIA; EDIFICIO C: REVISION Y REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS; EDIFICIO D: REVISION Y REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS; EDIFICIO E: REVISION Y REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS; EDIFICIO F: REVISION Y REPARACION DE SALIDAS ELECTRICAS, SUSTITUCION DE LAMPARAS; OBRAS EXTERIORES FABRICACION DE REGISTROS SANITARIOS Y TENDIDO DE TUBERIA SANITARIA

III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número **EACMEJ-29-044-2017** es de:
\$ 702,951.27 (SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 27/100MN.)

IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.
Fecha de inicio: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017
Fecha de terminación 18 DE FEBRERO DE 2018
Plazo de ejecución: 98 DÍAS NATURALES

Conforme al periodo real de ejecución:
Fecha de inicio 13-nov-17
Fecha de terminación: 18 feb 2018
Plazo de ejecución: 98 DÍAS NATURALES





V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (UNO)	28/01/2018 13/11/2017	\$392,889.79	\$62,862.36	\$455,752.15	
2 (DOS) finiquito	18/02/2018 29/01/2018	\$213,102.68	\$34,096.42	\$247,199.12	
TOTAL		\$702,951.27			

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista URCOAHM, S.A. DE C.V. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

PLANO DE CONJUNTO Y PLANO DE INTERVENCION, DEL OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO SECUNDARIA HIGINIO PAREDES C.C.T.29DES0040W

VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

ESTIMACION 1 HIGINIO PAREDES.XLS, ESTIMACION 2 HIGINIO PAREDES.XLS, PLANOS HIGINIO PAREDES ASBUILT.DWG

VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en **FIANZA DE BUENA CALIDAD No. 1917127**

ORGANISMO ESTATAL

Ing. Claudia Aldave Lobato
Organismo Responsable de la INFE

CONTRATISTA

Arq. Julio César Mendoza Hernandez
Representante Legal Empresa

TESTIGOS

C. Silvia Hernández Cruz
Representante del CEPS o Comité de
Mejoramiento de la INFE
Testigo

TESTIGOS


C. Arq. Cesar Medina Barba
Coordinador Estatal INIFED
Testigo